



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE

*D. Zedula aprobando la Ordenanza p.<sup>a</sup> de S. M. aprobando las ordenanzas mandadas observar por el gobierno del R. Colegio de Medicina de Madrid.* *Se diose un Exemplar impreso de la R. Zedula para el gobierno, y direccion del R. Colegio de Medicina q.<sup>e</sup> ha tenido a bien de establecer en Madrid, el qual se ha comunicado en Carta de oficio de D.<sup>n</sup> Bartolome Munoz de Torres Es.<sup>o</sup> de Camara, con fecha de veinte, y tres del proximo Junio al S.<sup>r</sup> Corregidor, quien ha provehido su Auto en veinte, y seis del mismo, mandando entre otras cosas se haga presente a este Ayuntamiento, y habiendolo oido, y obedecido dha R.<sup>e</sup> resolution = Acordo su entero cumplimiento, y que se coloque en el Libro corriente de Cartas R.<sup>as</sup> un exemplar de la citada R.<sup>e</sup> Zedula segun, y en la forma q.<sup>e</sup> se acostumbra.*

*Propuesta de leche de los artes y gremios, y nombramiento de estos.* *Se hizo relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo por Zedula antedicha, y expresion del efecto de orden del S.<sup>r</sup> Corregidor, para ver la propuesta de los Artes, y Gremios establecidas en esta Ciudad sobre la eleccion de Melhores de ellos que han de servir sus encargos en el año corrido q.<sup>e</sup> cumplira en S.<sup>n</sup> Juan de Junio del siguiente. Y El Sr. D.<sup>n</sup> Tomas Pedrñan*